



ACUERDO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN, TÉCNICOS DE GESTIÓN GENERAL, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 11 DE JUNIO DE 2020, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS (B.O.A. DE 25 DE JUNIO DE 2020)

El órgano de selección designado por Resolución de 21 de septiembre de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios (B.O.A. de 29 de septiembre de 2021) para calificar las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica de Gestión, Técnicos de Gestión General, reunido el día 11 de mayo de 2022, tras la corrección del segundo ejercicio, **ACUERDA:**

PRIMERO.- Respecto a calificación del segundo ejercicio y nota exigible para ser aprobado, en aplicación de la base 8.1.2 de la Resolución de 11 de junio de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica de Gestión, Técnicos de Gestión General, es necesario para superar este ejercicio obtener una puntuación:

- no inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores notas (en este caso la media es de 8,48 puntos, por lo tanto 5,09 puntos);
- no inferior al 50 por ciento de la nota máxima obtenida -en este caso 10,60 puntos, por lo tanto: 5,30 puntos;
- superior a un tercio de la nota máxima alcanzable -20 puntos es la nota máxima posible del ejercicio-, es decir superior a 6,667 puntos.

Por lo tanto, la nota mínima exigible para superar el ejercicio es 6,67 puntos.



Una vez efectuada la lectura de todos los ejercicios, dar publicidad a la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de las pruebas selectivas -junto con la puntuación obtenida-:

<u>N.º</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>NOTA</u>
1	ROY PASCUAL, MARÍA ASUNCIÓN	10,60
2	FUSTERO CACHO, MARTA FRANCISCA	9,90
3	ORDOBÁS HERRERO, BLANCA	9,10
4	ESCUDERO BELLO, EDUARDO	8,55
5	NOGUERAS INÉS, MARÍA ESTER	8,10
6	VILLALBA ÁLVAREZ, SONIA	8,00
7	LÓPEZ GARCÍA, MARÍA ROSA	7,90
8	BARRA DE GREGORIO, MIGUEL ÁNGEL	7,65
9	GASPAR SÁNCHEZ, ELENA	7,45
10	RAMÓN GARCÉS, JAVIER	7,45
11	GONZÁLEZ LESAGA, SANDRA	7,20
12	ÁLAVA RABASA, PATRICIA	7,05
13	SANDOVAL LLANAS, ISABEL	6,95
14	LAPESA BARRERA, FRANCISCO	6,75

SEGUNDO.- Convocar a los aspirantes que han superado el segundo ejercicio del proceso selectivo a la realización del tercero, que tendrá lugar el próximo día 9 de junio de 2022, jueves, a las 15:00 horas, en la sala Hermanos Bayeu, puerta 19 del Edificio Pignatelli de Zaragoza.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos, así como para su publicidad.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica
M.^a Carmen Sánchez García
Secretaria del órgano de selección

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA